

El Colegio de Enfermería de Ceuta aborda los nuevos retos profesionales en las I Jornadas Deontológicas

• Durante la cita se han abordado los grandes retos del siglo XXI, como el impacto de la IA, la salud digital, la responsabilidad legal, la autonomía del paciente y la protección de los colectivos más vulnerables

21 de octubre de 2026 - El Salón de Actos del Campus Universitario de Ceuta ha acogido este miércoles la celebración de las I Jornadas Deontológicas Enfermeras, un encuentro organizado por el Colegio Oficial de Enfermería de Ceuta, en colaboración con la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Granada. La cita ha reunido a un nutrido público formado por profesionales en activo, docentes y alumnos del grado que han asistido con el objetivo de profundizar en las implicaciones del nuevo Código Ético y Deontológico de la Enfermería Española.

El acto inaugural ha contado con la participación institucional de la presidenta del Colegio Oficial de Enfermería de Ceuta, Rosa María Fuentes; el decano accidental de la Facultad de Ciencias de la Salud, Luciano Rodríguez; y la directora general de Sanidad, Rebeca Benarroch, junto a las responsables de las comisiones deontológicas nacional y local, Tayra Velasco y Milagrosa Olmedo.

Durante la apertura, la presidenta del Colegio, Rosa María Fuentes, ha subrayado que la actualización de esta norma, que sustituye al texto vigente desde 1989, supone un hito decisivo para la profesión. Fuentes ha recordado que el nuevo texto, fruto de un proceso participativo con más de 1.300 aportaciones en todo el país, “no es un documento teórico ni decorativo, sino un marco de obligado cumplimiento que representa el contrato ético de la enfermería con la sociedad”. Asimismo, ha hecho hincapié en el papel del colectivo como principal protector de la dignidad de las personas: “Nuestra obligación deontológica es proteger a los más vulnerables. Eso implica también no callar y denunciar cualquier situación donde se vulneren los derechos de los pacientes”.

A lo largo de la mañana, el programa de la jornada ha desgranado los 108 artículos y las 27 áreas temáticas que componen el renovado Código. En la conferencia inaugural, a cargo de Tayra Velasco, se han expuesto las claves estructurales del documento y su adaptación a las nuevas competencias que ha asumido la profesión en los últimos años.

A continuación, las distintas mesas de trabajo han abordado cuestiones jurídicas y asistenciales de máxima actualidad. Entre ellas, la responsabilidad legal en el entorno sanitario, la custodia de la historia clínica, la confidencialidad y los límites éticos en el uso de las redes sociales y la gestión de la imagen profesional.

El debate bioético ha ocupado un lugar central durante la segunda mitad de la jornada. Expertos y profesionales han analizado la resolución de conflictos éticos mediante la toma de decisiones compartidas, así como la promoción de la autonomía del paciente a través de la planificación anticipada de decisiones y el respeto a sus voluntades.

El encuentro ha finalizado con una ponencia dedicada a los grandes dilemas éticos que afronta la enfermería actual a lo largo de todo el ciclo vital, desde la atención al inicio de la vida hasta el acompañamiento en el proceso de morir y los cuidados paliativos en situaciones complejas.

Todos los asistentes a las jornadas han recibido un ejemplar impreso del nuevo Código Ético y Deontológico, que servirá como guía de referencia para el ejercicio diario de la enfermería.